

**TRANSPORTES
DESTRANFER S. A.**

INFORME DE COMISARIO
Por el ejercicio terminado al
31 de diciembre del 2011

Quito * Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
TRANSPORTES DESTRANFER S. A.

En mi calidad de comisario de TRANSPORTES DESTRANFER S. A. y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que una vez examinados los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2011, en la que se incluyo la revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para presentación del informe de Comisario, debo indicar:

❖ CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Las disposiciones legales y estatutarias y de propiedad intelectual han sido cumplidas a cabalidad; igualmente las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido acatadas por los Administradores de la Compañía.

❖ COLABORACION DE ADMINISTRADORES

Se han revisado los principales Libros Sociales, Libros de Acciones, Libros de Contabilidad, Declaraciones de Obligaciones Tributarias los mismos que se han llevado de una manera adecuada y correcta.

En cuanto se relaciona con el control interno implementado por la Gerencia de la Compañía, se debe indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía.

❖ DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES

Durante el periodo de las funciones de los Comisarios se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración presentada por la Administración de la Compañía para el desempeño de la labor encomendada.

❖ OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS

Se ha revisado los Estados Financieros de TRANSPORTES DESTRANFER S. A., cortados al 31 de diciembre del 2011, los cuales presentan la situación financiera de la compañía y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios contables de general aceptación.

❖ ELABORACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De la revisión de los Estados Financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registros contables de la Compañía.

❖ Análisis de los Estados Financieros

1. Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2011 Principales Indicadores Económicos:

TRANSPORTES DESTRANSFER S. A S. A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

ACTIVO	PASIVO
Activo Corriente	2.433.09
	Pasivo Corriente
	Pasivo Largo Plazo
Activo Fijo	0
	Total Pasivo
Activo Diferido	0
	PATRIMONIO
Activo a Largo Plazo	0
	Capital Social
	Aportes futuras Capitalizaciones
	Reserva Legal
	Resultados Acumulados
	Resultado Ejercicio Actual
	Total Patrimonio
TOTAL ACTIVO	2.433.09
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO
	2.433.09

a. RAZÓN CORRIENTE \$ 19.31

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{2.433.09}{125.99}$$

Este indicador mide la solvencia de la empresa para atender las obligaciones de corto plazo, líquido tiene \$19.31 dólares para cancelar \$ 1.00 de deuda a corto plazo a la fecha de emisión de los Estados Financieros que se están analizando.

b. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO 5.18%

$$\frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total Activos}} = \frac{125.99}{2.433.09}$$

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos que actualmente es alto.

2. Análisis del Estado de Resultados del Periodo.

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011

INGRESOS	
Total Ingresos	11359.01
COSTOS Y GASTOS	
(-) Total Costo de Ventas	6166.61
(-) Total Gastos	<u>4788.32</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES	404.08
(-) 15% Participación Trabajadores	0
(-) 24% Impuesto a la Renta	96.98
(-) Reserva Legal	<u>30.71</u>
UTILIDAD NETA EJERCICIO	276.39

De lo expuesto se concluye que la Utilidad en el periodo 2011 se origina básicamente por el giro del negocio y que se han realizado las Impuesto a la renta y la Reserva legal de acuerdo a los porcentajes y cantidades que manda la ley. La Provisión de Participación Utilidades no se la calcula por no tener personal activo en su nomina durante este período.

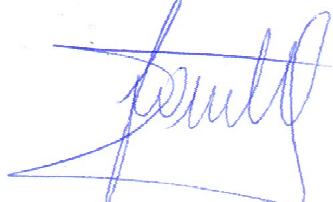
He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados a la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones, debiendo dejar plena constancia de la labor del Señor Presidente, Gerente, y Junta de Accionistas en el cumplimiento de sus funciones.

Recomendaciones:

- ❖ Mejorar el nivel de liquidez para el periodo 2011
- ❖ Mejorar los ingresos a través de la captación de nuevos clientes.
- ❖ Trabajar en una planificación financiera que permita evaluar y controlar la utilización de los recursos empresariales.

En consideración a nuestra responsabilidad y calidad de nuestra misión certifico los respectivos Balances.

Atentamente



Salazar Martínez Danilo M.

COMISARIO

RUC: 1718486804001

Quito, abril del 2011